

**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN****INSTANCIA PLANTA-EVENTUAL****CONCURSO DE AYUDANTE DE COCINA PARA HOSPITAL AÑELO “DR. ARTEMIO RUBEN BAUTISTA”**

En la Ciudad de Añelo, a los días 21 de mes de marzo del año 2025 siendo las 09:00Hs., se reúnen en Hospital Añelo “Dr. Artemio Rubén Bautista”, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por **DECRETO N° 578/23**, cuyo llamado a concurso fue autorizado por **RESOLUCIÓN N° 453/25**

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
María Jessica Albornoz- RRHH/Personal Hospital Añelo
- En representación de la parte gremial:
Gatica Natalia- Representante gremial ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

SIN POSTULANTES EN ESTA INSTANCIA

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:15 hs. del día 21 del mes de marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Natalia Gatica
ATE



Albornoz M. Jessica
RRHH. Personal
Hospital Añelo
Dr. Artemio Rubén Bautista